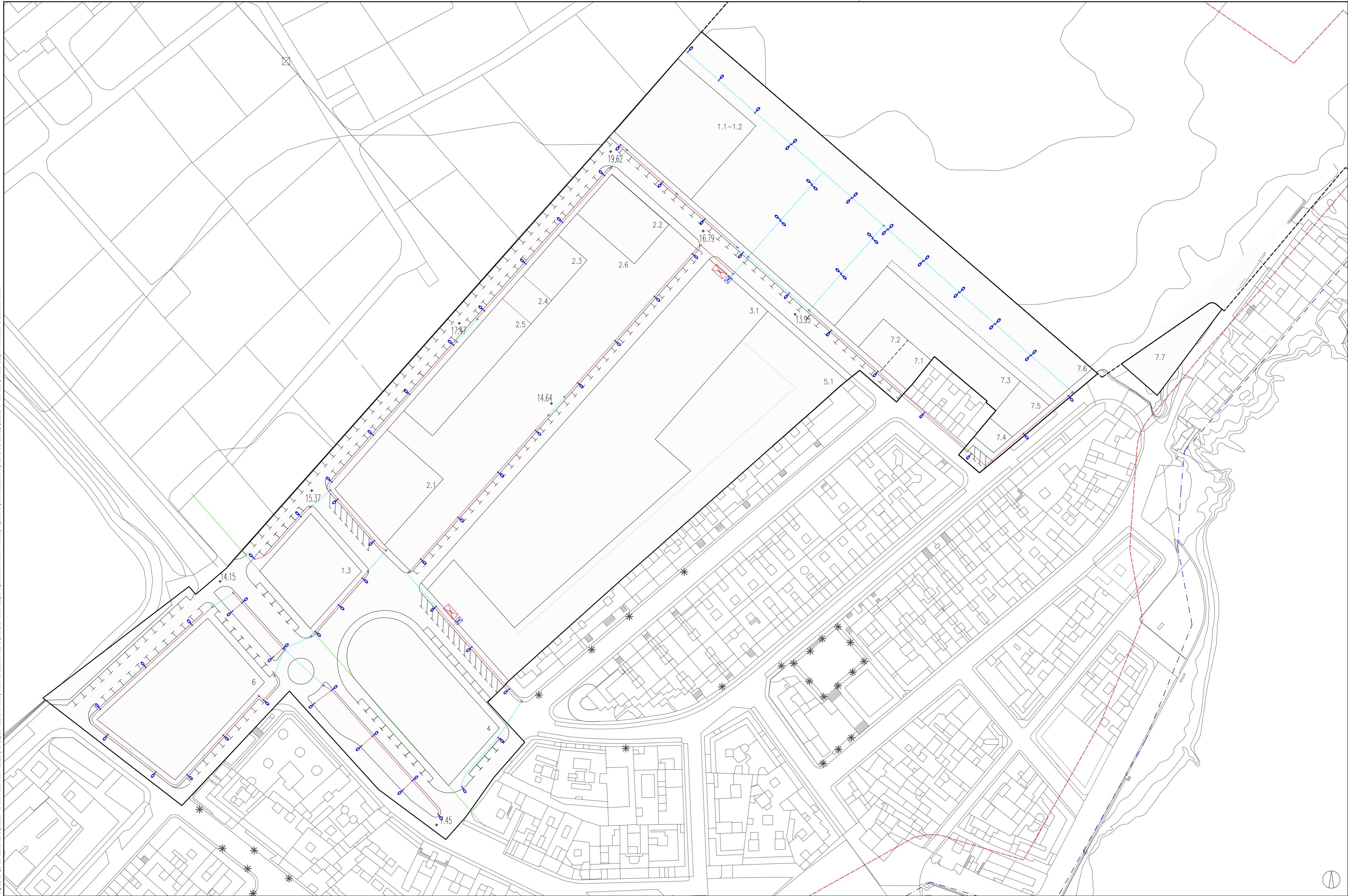


PALERM & TABARES DE NAVA S.L. ARQUITECTOS
 Este documento es copia de su original, del que son autores los arquitectos D. Juan Manuel Palerm Sotelo y D. Leopoldo Tabares de Nava y Merín. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o copia, así como cualquier modificación o edición, quedan en todo caso prohibidos cualquier modificación unilateral del mismo.



LEYENDA:		ALINEACIONES	REDES ALUMBRADO
—	Limite Sector Puertito de Guímar	—	—
—	Superficie Sector = 53.357m ²	—	—
—	Delimitación de la Reserva Natural Especial Ley 6/2009, de 6 de Mayo, Medidas urgentes en materias de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo	—	—
—	Línea de Deslinde del Dominio Público Marítimo Torrestre (DPMT)	—	—
—	Línea de la Zona de Servidumbre de Protección de DPMT.	—	—
—	Alineación	—	—
—	Línea límite de Movimiento de la Edificación a partir de planta baja	—	—
—	Alineación Cambio de Uso	—	—
—	Limite Parcela	—	—
—	Acceso rodado sólo para emergencias	—	—
—	Centro de transformación	—	—
—	Centro de mando	—	—
—	Canalización de 1 tubo de pvc de 110 mm	—	—
—	Canalización de 2 tubos de pvc de 110 mm	—	—
—	Canalización de 4 tubos de pvc de 110 mm	—	—
—	Luminiara y arqueta a pie de báculo de 40 x 40 cms	—	—
—	Arqueta tipo a2	—	—

PALERM & TABARES DE NAVA S.L.P.
 ARQUITECTOS
 COLABORAN
URBANISMO Y GESTIÓN
 f. senante urbanismo, s.l.
 PROMOTOR
AYUNTAMIENTO DE GÚIMAR
 JULIO 2012

REVISIÓN PARCIAL PGO GÚIMAR	
SECTOR DE SUELO URBANIZABLE SUR-2 "EL PUERTITO" Guímar (Tenerife)	
ESCALA 1:1000	ANEXO DE ORDENACIÓN
REFERENCIA 245	REDES ALUMBRADO
A0-2.6	